¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 15 DE MAYO DE 1843. No. 5,890.

Letras de cambio.

EN castellano, de hermosa impresion y papel, se venden en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m10 tfs

Caballo perdido.
150 *ps. de gratificacion.*

EL Sabado 6 del presente mes á las oraciones, fué extraido de la caballeriza de Mr. George, calle del 25 de Mayo al lado del Templo protestante, un caballo picaso negro con una marca sola, ensillado con silla inglesa forrada con gamuza color subido, estribos de metal aleman, riendas trenzadas de cuatro ramales con argollas de composicion, calzadas de zuela ancha, freno con copas y tres botoncitos de plata. El que lo entregue en dicha caballeriza ó dé noticia cierta de su paradero, recibirá la arriba expresada gratificacion.

m10 6p

Instrumentos de cirugía.

EN el almacen de Nuttall, M' Cann y Ca., calle de la Piedad No. 140, se halla un surtido de instrumentos de cirugía los mas finos, y de invencion mas moderna.

m10 15s

Ojo al aviso.

SE venden dos balleneras nuevas con 30 pies de quilla y 11 pies de manga, construidas del mejor pino de Rusia de pulgada de grueso. Para tratar ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 26.

m10 6p

Rapé frances

A 25 pesos libra de superior calidad. Calle de la Catedral núm. 60 frente al Banco, en la fábrica de camisas.

m10 8p

Moldes de estaño para velas.

HAY de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. m10 tfs

SASTRERIA DE J. A. MAYER.

EN dicha sastrería calle de Cangallo núm. 50, frente al Teatro Argentino, se hallará un surtido completo de paños ingleses y franceses de todos colores y de la mejor calidad; casimires elásticos de mucho gusto, paño ancho para poncho, paño de castor ó piloto, por piezas, y por varas de 28 á 45 pesos, igualmente paño negro y azul á 34 y 36 pesos vara y por pieza algo mas barato, rasos para chalecos &c. &c.: todo se ofrece trabajarlo á la última mo-da y á precios sumamente bajos. m9—1mc

Por Mayor y Menor.

En la Armeria, calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, polvera, dagas, guarnicion de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrica y compone toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a15 Imp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS viudas del Ministerio de Hacienda y dotes podrán ocurrir á recibir el mes de Abril de 1843.

Ramiro.

Mudanza de domicilio.

D. Juan Moine, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su Sastrería de la calle de Representantes á la de la Catedral No. 46 esquina conocida por de Haedo. m5 1mp

Se necesita

SABER á donde vive D. Antonio da Silva Britos, portugues, natural de Lisboa, para negocios muy importantes, y tambien entregarles una carta y varias encomiendas mandadas por su querido padre, y ver á un primo hermano que condujo estos encargos para que sean entregados en sus propias manos. Asi quiera anunciar por este diario adonde vive, el nombre de la calle y número de la puerta, para así acudir su primo hermano Juan Fernandez de Brito. m9 8p

Aviso interesante.

EN la antigua y conocida carpintería del finado Mr. Valentin Beltel, calle de Chacabuco núm. 123, existen unos restos de varias clases de muebles que se venderán á un precio sumamente moderado, cuyos muebles son los siguientes—Marquesas de caoba de moda, otras de cedro chicas y grandes, cujitas de pilar torneadas nuevas y de uso, 1 cómoda de poco uso con su tocador correspondiente y recien compuesta, algunas mesas de arrimo de 2 tapas nuevas y de uso, un costurerito de poco uso de caoba, mesitas de pino buenas, un bastidor, varias puertas interiores de pino y una ventana de cedro, 2 marquetas para sebo de pino, algunas persianas que se arreglarán á cualquiera medida, tambien una silla de montar con todos los útencilios necesarios en regular estado y su banquito para ponerla, una escopeta de dos tiros con todos los utencilios ó sin ellos, una pequeña cantidad de pez para los hojalateros, chafalonia de fierro y de bronce, una piedra de afilar nueva sin armazon, y porcion de otros artículos que se darán al precio mejor que ofrezcan los interesados.

m5—8p

Mudanza de domicilio.

Henrique y Jorge Dowse, han mudado su casa de Comercio del No. 32 calle de Chacabuco al número 85 calle de Potosí. m4 15p

Removal.

Henry & George Dowse, have removed their House of Business from No. 32 calle de Chacabuco to No. 85 calle de Potosi. m4 15p

For Liverpool.

The well known, fast sailing A. 1. *British Brig*
AYLESFORD,
223 tons Register.
Capt. James Murray.

Has all her heavy freight engaged and ready to go on board, and can take Bales or Dry hides; and Passengers, her accommodations being first rate.

For terms of freight, or passage, please apply to the Consignees Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m23—tfs No. 51, calle de la Paz

Se fleta

Para cualquier Puerto en el mundo, donde se admita la bandera,

La muy superior, velera y nueva
Barca Sueca
LEONIDAS,
(de 500 toneladas)
Su Capitan J. A. Heestrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
a7—tfs.

For New-York.

The very fast sailing, first class, Pilot-boat built American Schooner
SARATOGA,
95 tons Register
Capt. W. Bearse.

Is a new vessel, being now in her second year and as she is a small carrier, can be despatched *immediately*, thus offering and excellent conveyance for Shippers of produce.

For terms, apply to the Consignes Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
a29 tfs.

PARA CADIZ,
Coruña y Santander.

Saldrá para dichos Puerto la nueva, muy superior forrada y clavada en cobre Fragata Española Modesta, su Capitan D. Juan de Sandeliz. Tiene ya mas de la mitad de su carga pronta y por el resto y pasageros, para los que tiene comodidades elegantes ocurrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

FOR HAMBURG,

The very superior fast-sailing, coppered and copper-fastened A. 1.
Danish Brig
"CATHERINA,"
202 Tons Register,
Captain M. A. Anderson,

HAVING the greater part of her Cargo engaged, she will meet with immediate dispatch, and has also excellent accommodations for Passengers. For Freight and Passengers, apply to

J. J. KLICK & Co.
No. 68, Calle Universidad.
a 20—1mc

SE VENDE
ó
Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Havana.

El muy hermoso y de primera clase, bergantin goleta nacional *Especulacion*: quien se interese por uno ú otro, ocúrrase á su consignatario.

Thomas Rousse.
Calle de Cangallo núm. 97½.
a25—15p.

PARA
GENOVA EN DERECHURA

SALDRA sin falta ninguna, y por obligacion de contrata, el sin igual velero, clavado y forrado en cobre, bergantin sardo NORMA, podrá admitir como 2,000 cueros ó su volumen en fardos: puede admitir tambien algunos pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato—Para uno ú otro pueden verse con su consignatario—

Jacinto Caprile.
a8—tfc Calle de la Paz No. 58.

PASSAGE ONLY

TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened
A. 1. *Hamburg Brig.*
"SIRIUS"
180 tons register
Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passangers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application to be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
a1—tfc No. 51 calle de la Paz

PARA
HAMBURGO

El muy velero y de primera clase, forrado en cobre
BERGANTIN DINAMARQUES
CATHARINA,

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratada; igualmente excelentes comodidades para pasageros: Para flete ó pasage ocurrase á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.
No. 68 calle de la Universidad.
a18—1mc.

PARA
MARSELLA

El muy velero y de primera clase, bergantin frances
ASTRONOME,
forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino con la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratada. Sus comodidades para pasageros son de las mejores, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria No. 102

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase barca francesa
DUCOUEDIC,
Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportenidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase á casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

For Sale, Freight, or Charter,

The copper and copper-fastened Brig
"TRAFALGAR,"
of Boston,
160 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.
a11—tfs Plaza de la Victoria.

FOR
LIVERPOOL,

The very fast sailing, superior A. 1. regular trader,
British built Brig
"PLATA,"
231 tons,
Capt.—*Richard B. Pringle.*

HAS the greater part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms. Has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage apply to her consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m16 tfs.

FOR
BOSTON

The fast sailing, very superior coppered and copper-fastened American ship
GEORGES,
Capt. *Cornelius Ellis.*

CAN still take a few tons of cargo on freight if offered quickly, but she will not be detained awaiting same, but will leave inmediately on having on board the cargo already engaged.

She has excellent accommodations for passengers—Terms of freight and passage, moderate, and will be made known on application to the consignees Mess. Bunge, Hutz & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
m 9 tfs.

PARA
LA CORUÑA.

SALDRA en todo el presente mes la fragata española *Modesta*, su capitan D. Juan Saudolis. Es buque de lo mas superior que existe en este Puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m8—20c.

PARA
MARSELLA.

Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,

La muy superior de vela, A 1 forrada y clavada en cobre Barca Francesa
Les deux Freres Unis,
—de 180 toneladas—
Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir à flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excelentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesía con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F, Delisle hijo, ò con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

PARA
NANTES
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, barca francesa.
COLOMBIEN
forrado y clavado en cobre

SALDRA para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque que tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria núm. 102

PARA
BURDEOS
(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, el muy velero, forrado y clavado en cobre

BERGANTIN FRANCES
Nouveau Persévérant
Su Capitan—*D. Pedro Cugneau.*

TIENE la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes asegura un buen trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 98.
a15 tfs

Para la Coruña.

ADMITE alguna carga y pasageros la Barca española GUADALUPE, capitan D. Juan José Bareño. Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
m8 tfc

FOR
LONDON

The well known, regular trader A 1. British built Brig—
JOHN SCOTT,
225 Ton Register—
Capt. Mark Robinson.

Has all her heavy cargo *on board*, and will be despatced *immediately.*

For freight of Bales or Dry hides, of which she can still take a quantity; or for passage, her accommodations being very comfortable, please apply to Capt. Robinson, or to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!
AVISO
Aviso al Comercio.

SE suplica á todos los Sres. que tengan cuentas pendientes con D. Fernando Valdeavellano dueño del café de la Aduana quieran tener la bondad de presentarse con sus documentos ó sin ellos á la casa calle de las Piedras núm. 104 desde las 9 de la mañana hasta las 12, por motivo de entablar una sociedad y querer liquidar las cuentas pendientes de dicho Sr. Baldeavellano.

m12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS apoderados y pensionistas por asignaciones de individuos pertenecientes á la Escuadra de la Confederacion Argentina, Isla de Martin Garcia, y Batallon 1.° de Voluntarios Rebajados, pueden ocurrir por la que corresponde al mes de Abril último desde hoy 12 del corriente á la casa del que subscribe. Mes de America 12 de 1843.

José Maria Bonco.
m12—3p.

AVISO.

EL Miercoles se ha perdido del Remate del Sr. Gowland y Ca. un caballo saino oscuro ensillado con una silla bastante usada, contramarcado y con la marca siguiente B, el que lo huviese encontrado puede entregarlo en la calle de la Libertad N. 99, Panaderia conocida por la de Aripon, que será gratificado.

m12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

SE desea vender la mitad de la quinta de D. Manuel Garayo, cuya superioridad á las demas en sus frutas es bien conocida al público. La persona que se interese en ella ocurra á la calle de la Catedral núm. 135 donde encontrará con quien tratar, por la mañana de las 8 á las 10 y á la tarde de las 3 á las 6.

m12—3p.

NOTICE.

AN English Gentleman may be accommodated with one or two comfortable and genteel Apartments in the House No. 313, Calle de la Reconquista. He may board in the house should he prefer to do so Enquire at the Barraca de los Andes, or at this Office.

m 3—15c

PARA
el
RIO JANEIRO.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase.

BERGANTIN NACIONAL
FANNY,
De 163 toneladas,
Su Cap., *D. Eduardo Galan.*

Saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, el 20 del corriente, y tiene excelentes comodidades, para pasageros en dos cámaras separadas.

Para tratar del pasage, podrán ocurrir á su consignatario D. N. Hartwig, ó al Capitan, en casa de—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz N. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Yerba paraguaya de superior calidad.

SE acaba de recibir en el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, y se ofrece en venta por mayor á precios sumamente acomodados.

m9—tfs.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 15 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

—

(*Continuacion.*)

Ya que hemos mencionado las reglas que deben observarse en la guerra contra bandidos tan atroces como son los salvages Unitarios, recordamos al Comodoro Purvis que el Gobierno Británico ha reconocido últimamente el bloqueo declarado por el de Méjico contra los insurgentes de la Provincia que se ha rebelado contra el Gobierno General de aquella República—

A pesar de este ejemplo, y de la gran diferencia de casos en favor de los derechos del Gobierno Argentino, el Comandante naval Británico enunciado, no solo se ha permitido no reconocer la restriccion impuesta sobre los *contrabandos de guerra* á la Plaza sitiada de Montevideo, sino que lo ha resistido á cañonazos, interviniendo hostilmente contra la Confederacion en favor de un bando rebelde, aleve y feroz—Y esa intervencion no solo ha herido los derechos, Libertad y suerte venturosa de las dos Repùblicas sino que ha contrariado tambien los deseos manifestados del Gobierno de S. M. B. por la paz, y abierto un abismo delante de los intereses y del Comercio Británico en estos paises—

Los Exmos. Señores Ministros de las Potencias que mediaron por la paz, saben que no solo omitiò el Gobierno Argentino establecer un rigoroso bloqueo sobre Montevideo, teniendo derecho inequívoco y fuerza bastante para sostenerlo, sino que asintió á los deseos de Sus Excelencias de que los buques de comercio que llegasen del Oceano no fuesen comprendidos en esa prohibicion, con tal que los Cónsules y Comandantes de Estacion emplearan todos los medios en su poder, á fin de impedir à los buques de Comercio de sus Naciones se entregasen al Cabotage para introducir en el Puerto de Montevideo víveres y armas—

Esta benevolencia suma hácia las naciones neutrales es singular—No han estimado justo practicarle los Gobiernos de la Gran Bretaña y de la Francia en la guerra, y menos aun cuando esta se dirige contra un bando rebelado y criminal—

Ni es preciso fijar la diferencia inmensa que hay entre los insurgentes Mejicanos y los salvages Unitarios—

Ya que hemos recordado sucintamente los crímenes feroces de estos últimos contra todas las leyes primitivas de la Religion, de la Naturaleza y de la Sociedad, no omitiremos las máximas políticas que, por su propia perversidad, han consignado como leyes de guerra contra la Confederacion—Las tomamos de los sanguinarios documentos de la titulada Comision Argentina de salvages Unitarios, que se han publicado en los Diarios de esta Ciudad, y han estado sometidos al exámen público en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, en su original autógrafo—

MAXIMAS DE LOS SALVAGES UNITARIOS—

"*Es necesario emplear el terror para triunfar en la guerra*—
"*Debe darse muerte á todos los prisioneros y á todos los enemigos*—
"*Debe manifestarse un brazo de fierro y no tenerse consideracion con na-*
"*die*—
"*Debe tratarse de igual modo á los capitalistas que no prestan socorros*—
"*Es preciso desplegar un rigor formidable*—
"*Todos los medios de obrar son buenos, y deben emplearse sin vacilacion*—
"*Debe imitarse á los Jacobinos de la época de Robespierre*"—

Estas son las máximas que regularizan la guerra de los salvages Unitarios, á las que han dado la mas atroz ejecucion, siempre que han podido practicarlo—

Ante tan espantosos crímenes y tan infernales doctrinas resalta vivamente el carácter del bando á que se ha aliado el Comodoro Purvis, y la justicia con que se les debe aplicar los principios del Derecho de Gentes que hemos manifestado—

Aun cuando los salvages Unitarios no fueran lo que son, aunque solo fueran criminales rebeldes de un órden comun, ninguna Nacion, menos aun un funcionario de la Gran Bretaña, debe aliarse á ellos—

"No puede haber alianza con rebeldes, dice Reyneval (1), porque no for-
"man nacion, y por consiguiente no existe entre ellos genero algu-
"no de independencia—

"No pueden celebrarse válidamente sino por el Representante del Estado en cuanto á las Potencias Extrangeras (2)—"

El Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, adherido á este principio tan justo y esencial à la conservacion y felicidad de las naciones, sostuvo que en los últimos sucesos del Plata no habia existido ni podido existir alianza entre S. M. y los rebeldes, y Rivera—

El Honorable Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Guizot, en la sesion del 20 de Febrero de 1841, refiriéndose à la Convencion de Paz del 29 de Octubre celebrada con el Gobierno Argentino, declaró ante la Cámara de Diputados, "*que jamas se habia conside-*
"*rado la Francia ligada á la causa de la República de Montevideo ó*
"*de los proscriptos Argentinos*; y que asi siempre lo habia altamen-
"te proclamado—"

Y el Sr. Le Grange en la sesion de Abril siguiente demostró que no solo no habia existido esa alianza con los rebeldes sino que habia sido rechazada por la Francia—A nombre de la Comision de la Cámara, dijo—

"Todas las potencias neutrales, todos los Gabinetes que se han sucedido
"en Francia han reconocido al General Rosas como el solo poder
"legal con quien pudiese tratarse—Por la denominacion de aliados
"de la Francia se designa á la vez al Estado Oriental y á los par-
"tidarios del General Lavalle—No existe empeño alguno à este
"respecto—Tan convencido está el Gobierno Oriental de ello, que
"en distintas ocasiones ha hecho proponer á la Francia una alian-
"za ofensiva y defensiva, y sus ofrecimientos no han sido aceptados.
"No puede acordarse el título de aliados de la Francia á los partida-
"rios de Lavalle, ni á la Comision que dirige la insurreccion de los
proscriptos Argentinos—".

Tampoco habrá olvidado el Comodoro Purvis que, censurándose en las Cámaras de su Patria en 1839 la conducta del Gobierno Frances, fueron clasificados rebeldes esos mismos salvages unitarios y pardejon Rivera, á quienes se ha unido el mismo Comandante naval Británico en 1843—

No debe haber consignado al olvido la sesion de la Cámara de los Comunes del 19 de Marzo de ese año, en que Lord Sandon, Diputado por Liverpool, en la creencia de que la Francia se hubiera aliado al Pardejon Rivera y á los salvages Unitarios, dijo:

"Enlazada con estos procedimientos hay una circunstancia notable—No
"contenta la Francia con el bloqueo, ha condescendido á unir su
"bandera á la de unos sublevados, y de concierto con estos rebeldes
"derrocó el Gobierno legal de Montevideo, con quien se hallaba en
"paz."—

Debe recordar la idèntica clasificacion que en la sesion de la Cámara de Lores del 16 de Julio del mismo año hizo el Viscondo Strangford respecto á Rivera y los salvages Unitarios, cuando éntre otras observaciones, dijo:

"Aunque la Francia no ha tomado posesion de la Isla de Martin Garcia,
"la ha entregado à ciertos individuos rebeldes, enemigos de Bue-
"nos Aires"—

Contra estos rebeldes, pues, no ha querido el Comandante naval Británico que se ejerzan los derechos de la guerra, ni aun una sombra de bloqueo—

Y cuando el Gobierno de S. M. B. acaba de reconocer un bloqueo contra una Provincia rebelde, cuando este es un legítimo derecho de la guerra, ampliamente ejercido por la Gran Bretaña, segun lo declaró el Visconde Melbourne en la sesion del 16 de Julio de 1839 (3), ante la Cámara de los Lores, y cuando él se aplica à esos mismos salvages Unitarios declarados rebeldes en las propias Cámaras de la Gran Bretaña, el Comodoro Purvis no solo conculca todos estos principios y altos respetos, sino que se arroja á aliarse con tales facinerosos—

Una nacion, cuya independencia ha reconocido la Gran Bretaña, y con la que tiene un ventajoso Tratado de Amistad, Comercio y Navegacion, y otro sobre el tráfico de esclavos, una nacion leal que confiaba en la fé pública de S. M. B., no puede contemplar sin la mas viva indignacion tan humillantes crueles procedimientos—No puede ni debe consentirlos; y la inmensa irritacion con que los repele anuncia que conoce sus derechos, que está decidida á sostenerlos, y que todos los acontecimientos y consecuencias funestas de los horrendos actos del Comodoro Purvis, recaerán sobre el que ha querido someter á dos Repúblicas Americanas, amigas sinceras de la Gran Bretaña, á los violentos insultos de la fuerza opresora, y al estrepitoso dictado del cañon—Treinta y cuatro años há que estos paises protestaron valientemente contra la tiranía; y no consentirán hoy someterse á la mas ignominiosa y aborrecible esclavitud—

(*Continuará.*)

(1) Reyneval, Lib. 1.°, Cap. 5, P. 3—
(2) Klüber, Derecho de Gentes Moderno de la Europa—Sec. 1.ª, Cap. 2, P. 142—

(3) Véase el *Times* de Londres fecha 17 de Julio de 1839—

———

[Continuacion.]

Resistiendo la elocuencia de tantos desengaños, sucedidos sin interrupcion, desconociendo que el poderío nacional heria de muerte sus complots, sus huestes, sus traiciones, fueron á recoger nuevos escarmientos sobre los campos gloriosos del Entre-Rios—Vencidos en el combate de D. Cristoval, en la batalla del Sauce Grande, en el triunfo del Diamante, vinieron á precipitar su desesperacion sobre los campos de la Provincia de Buenos Aires—

La bestial alevosía del ingrato degradado salvage unitario La Madrid, la infame desercion del salvage unitario cabecilla Paz, la pérfida defeccion del indigno Brizuela, los engaños y maquinaciones de los salvages Unitarios habian levantado un incendio en las Provincias del Interior—Lavalle esperò en la influencia de tales acontecimientos, y aun llegó su desacordada infamia á iludirse con la esperanza de que la heróica Buenos Aires simpatizára con el vil aventurero que habia vendido la Patria y traicionado la América—

A la presencia del asesino de Navarro la Provincia se conmueve—Alzase en armas—Estalla su hondamente comprimida indignacion—El General Rosas, dominando siempre los acontecimientos, vigoroso, activo, sublime en los conflictos de la Patria, se presenta á brillar sobre un teatro de gloria inmortal—

Lavalle y sus secuaces, confundidos y amedrentados, retroceden con espanto—En su precipitada fuga dejan los vestigios de una sangrienta desolacion—Huyen del brioso pronunciamiento de la Provincia—Huyen de medir sus armas con los valientes que manda el General Rosas—Cobardes y envilecidos arrójanse á ocultar su ignominia en las escabrosidades del Chaco—

En medio de estos acontecimientos desapareció el desacuerdo entre la Francia y la Confederacion—Una Convencion de Paz gloriosa para ambas naciones fué el fruto de la razon, de la justicia y de la Libertad—

Ni el brillo de tanta gloria pudo disipar la obcecacion de los salvages unitarios—Endurecidos resistieron el perdon de la Patria, y clamaron feroces por su destruccion—

Resalta una nueva série de triunfos gloriosos sobre distintos campos de honor, y en los Rios de la Plata y Paraná—El Quebrachito, San cala, los Llanos y Ciudad de la Rioja, el Huaco, Quijadas, Sañogasta, Catamarca, Arauco, Tuscun, San Juan, Monte Grande, Rodeo del Medio, San Pedrito, Manantial, confluencias del Plata, frente á Montevideo, Costa Brava, Arroyo Grande, y tantos otros campos y pueblos atestiguan las sábias combinaciones del General Rosas, las heróicas proezas de los libres valientes federales, el escarmiento y miseria de los salvages Unitarios—

Apenas habia consignado su firma el General Rosas en el tratado de Paz con la Francia, cuando interpuso virtuoso su poderosa influencia, para ejercer una generosidad noble y gloriosa—A su voz resonante en todo corazon Americano calmóse la enardecida y profunda irritacion pública—Los salvages unitarios eficazmente garantidos en todos sus goces, continuaron tranquilamente en el seno de la Patria que habian afligido por crueles desastres y surcado con un rio de sangre—

¿Cómo han retribuido tanta generosidad?—Contemple el Mundo la prolongada y no interrumpida série de sucesos atroses—Decida, entonces, de la gratitud de los salvages unitarios, y de lo que son capaces en la carrera de la iniquidad y bárbara alevosía—

La generosidad del General Rosas ha conmovido hasta à los salvages de los Desiertos—Sus rasgos nobles, sus calidades de caballero, que no pueden negarle los salvages unitarios mismos, y que saben apreciar hombres distinguidos en el Mundo político, capaces son de excitar la gratitud y admiracion aun del mas envilecido de los mortales—Solo los salvages Unitarios, ofreciendo la mas execrable singularidad, se han apresurado á retribuir tanta magnanimidad con una horrenda alevosía de que aun no existía recuerdo en América—

El presente de una máquina infernal contenida en una caja que á su apertura debiera haber traspasado con porcion de balas el noble corazon del Ilustre General Rosas, en los momentos mismos en que empeñábase este en preparar dias serenos y felices á sus mismos enemigos, es una iniquidad horrenda que indigna, que exalta y enardece en ira al hombre mas insensible—Esta alevosía causa horror á todos los hombres y merece la execracion de todos los pueblos—

La naturaleza y circunstancias de esta trama de los Salvages Unitarios son las mas viles y caracterizadas por una perfidia infernal—

Este presente funesto fraguado en Montevideo bajo los auspicios, de aquel intruso Gobierno fué dirigido á un Edecan del Exmo. Sr. Contra-Almirante Dupotet para que llegàra á manos del General Rosas y fuese admitido con confianza—Los Salvages Unitarios falsificaron la letra, firma y sellos del Consul de Portugal en Montevideo en una supuesta nota dirigida al General Rosas con que se le remitia este obsequio, suponiendo serle enviado por la Sociedad de Anticuarios del Norte establecida en Copenhague, cuyos sellos tambien fueron falsificados—Por tan honobles órganos llegó á manos del General Rosas este presente con que los Salvages Unitarios le retribuian su generosidad inmensa y esclarecidos servicios á la causa de la Libertad é Independencia del Continente Americano—

La Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, jóven hija del General Rosas, hubo de ser la primera víctima inocente y preciosa del salvagismo unitario—Ella abrió la caja funesta, y al singular estrépito que hizo la volvió á cerrar—El Cielo salvó á esta virtuosa interesante jóven—

El General Rosas abrió esta máquina funesta—Los resortes cayeron; pero el Cielo apagó los fuegos infernales y salvó su importante vida. Mandó llevar á un ricon inhabitado de su casa ese instrumento execrable de una bárbara felonía—De allí fué extraido por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador Delegado Camarista Dr. D. Felipe Arana, y puesta á la exhibicion pública—

La penetrante viva indignacion que estalló en toda la Confederacion contra ese atentado infernal anunció con evidencia cuan desastrosos y fatales habrian sido para los salvages unitarios y para el pais en general los tremendos resultados de la realizacion de ese crimen inaudito feroz—Ya sea que el General Rosas hubiese sido víctima de esta alevosia, ó que su amable y universalmente querida hija hubiera caido traspasada por el plomo envenenado y abrasador encerrado en ese pérfido presente, la ira de los pueblos y de todos los hombres de honor se habria levantado terrible como las olas de un mar borrascoso, y ningun poder humano hubiera podido detenerla—

La Provincia y toda la Confederacion celebraron con ardoroso regocijo el fausto acontecimiento de haber salvado el General Rosas y su digna hija una vida preciosa para la Patria—La Honorable Representacion de la Provincia se apresuró á dirigirle fervorosas y gratas felicitaciones—El Exmo. Gobierno Delegado, los empleados civiles y militares, el Ejército y el pueblo en masa le testificaron ese sentimiento de intenso júbilo porque vive para la felicidad del pais, y ese odio profundo á los salvages unitarios inventores y ejecutores de la máquina infernal—Estas demostraciones se sucedieron con entusiasmo y esplendor—Se rindieron ante el Omnipotente humildes gracias por tan elevado beneficio—Un sentimiento tan elocuente y honroso al Ciudadano General Rosas se explicó lo mismo en el centro de las Ciudades que en los campamentos de los diferentes Ejércitos gloriosamente victoriosos sobre los salvages unitarios—Este júbilo inmenso, estas ovaciones de gloria anuncian cuan terrible y estrepitosa habria sido la venganza de los pueblos y de sus Ejércitos si el heroismo hubiera sido inmolado por la mas infame alevosía—

Los bàrbaros unitarios en ese crimen salvage conculcaron altos respetos de honorables Agentes de la Francia, del Cónsul de Portugal en Montevideo, y de la Sociedad de Anticuarios del Norte—Un envenenado cálculo de infernal malevolencia dirigió sus alevosos tiros al Exmo. Sr. Contra-Almirantes Dupotet, á sus Edecanes y Oficiales, á los Franceses, y en general á todos los extrangeros—No es dudoso que, á no haber detenido el Cielo el golpe preparado por los salvages unitarios, los pueblos engañados por las apariencias y fulminando rayos de indignacion, se habrian lanzado á la mas estrepitosa venganza confundiendo á los inocentes con los malvados—No habria existido entonces el General Rosas para impedir este espantoso desastre—Todos habriamos llorado entonces con el mas profundo pesar al grande hombre de Estado de cuya preciosa vida penden tantos destinos y tan hermosas esperanzas—

Hay crimenes que se evaden de la órbita en que ordinariamente gira la perversidad de los hombres para tomar un carácter inusitado y execrable—Los salvages unitarios tienen títulos sobrado infamantes á esta ignominiosa singularidad—Pueden jactarse ante el Mundo de haber atentado contra los vínculos que ligan al hombre con la Patria, con la asociacion de las naciones civilizadas, con la Religion y la Humanidad—Pueden decir que, despues de haber enrojecido en sangre á su generosa desgraciada tierra, y agotado todos los crímenes aun en los paises de su asilo, han querido señalar de un modo inaudito su portentosa iniquidad, para que no quede una sola maldicion que no caiga sobre ellos, ni una sola voz que no se alze en ambos Mundos á fulminarles la mas justa ardorosa reprobacion—

Estos mismos salvages Unitarios afectaban sostener el lema "Constitucion ó Muerte," al tiempo mismo que eran falsificadores protervos, asesinos infames por horrorosos medios, incendiarios conspiradores enemigos de Dios y de los Hombres—¡Qué cuadro paro la ingrata Historia de estos miserables!—¡Qué datos para el juicio del Mundo y de la posteridad!—

Tales han sido en todas épocas los salvages Unitarios—Tales los atentados con que han sellado sus crímenes, y que les confirma el merecido dictado de Salvages—

(*Continuará.*)

¡ Viva la Federacion !

—

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 10.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Martiniano Ponce 67 cabezas, compradas por don Pedro Almagro; à doña Saturnina Moreno de Sosa. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Jacinto Quiroga 160 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, 152 á don Miguel G. Molina, 4 á don Gerónimo Torrado, 1 à don Juan B. Molina, 1 á don Casimiro Perez-Millan, 1 á don Manuel Mayo, 1 á don Manuel José Rodriguez. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Juan Diaz 118 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 76 á don Domingo Muñoz, 24 á don Inocencio Ortega, 13 á doña Ana Sintos, 5 á doña Mercedes Ortega. Para abasto.

Con dos guias la 1.ª de San Nicolas y la segunda de San Pedro ha conducido don Justo Parrillas 157 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 44 al comprador, 39 á don Tomas Obligado, 24 á don Antonil Obligado, 43 á don Isidoro Calderon, 2 á don Bernardo Lopez, 2 á don Henrique Ticera, 2 a don Eufracio Ticera, 1 á don Facundo Batalla. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Justo Rulare 71 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 34 á don Francisco Llarnos, 24 á don Ramon Mosqueyra, 9 á don Miguel Millan, 3 á don Sebastian Quintanares, 1 á don Indalecio Sarlo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Casiano Baigorria 54 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; á don José de la Cruz Ponce. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Caciano Baygorria 100 cabezas, compradas por don Pedro Orteran: 86 á don José de la Cruz Ponce, 11 à don José Ponce, 3 á don Silvestre Brandan. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Ilario Gomez 97 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 84 á don Julian José Benites, 7 á don Manuel Maldonado, 4 á don Desiderio Segovia, 2 á don Manuel Benites. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por don Bruno Teran; á don Juan de la Cruz Casas. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Juan Ruiz 218 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 151 á don Manuel Sericra, 25 á don Pablo Ledesma, 9 á don Blas Castro, 7 á don Nicolas Castro, 5 á don Simon Ortiz, 5 á don Ramon Romero, 5 á doña Manuela Lopez, 4 á don Jacinto Ruiz, 2 á don José Maria Bonorino, 2 á doña Dominga Ruiz, 2 á doña Juana Ruiz, 1 á don Juan Ruiz. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Domingo Videla 23 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 20 á don Domingo Videla, 2 á don Antonio Alfonzo. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Pedro Leon Córdova 84 cabezas, compradas por el introductor; 76 á don Mariano Ibarrola, 8 á don Francisco Casaballe. Paro abasto.

DIA 11.

Con dos guias la 1.ª de Ranchos y la 2.ª de S. Vicente ha conducido don Mariano Alfonzo 219 cabezas, compradas por don Baltazar Laidau; 43 á don Juan Prado, 30 á don Laureano Fernandez, 26 á don Matias Cabrera, 23 á don Jorge Llerun, 17 á doña Gavina Garcia, 17 á don Pascual Abrego, 14 á don

Pedro José Bustos, 13 á don Juan Campos, 9 á don Manuel Godoy, 7 á don Felipe Abrego, 5 á don José Prado, 5 á don Santiago Geguron, 5 á don Felipe Molina, 5 á doña Secundina Carranza. Para saladero.

Del Rosario ha conducido don Valentin Ricardo 192 cabezas, compradas por don Juan Mich; al conductor. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don José Rondan 362 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 118 á don Diego Lopez, 106 á don Roque Peralta, 91 á don Carlos Carrasco, 16 á don Martin Farias, 12 á don Ambrocio Soler, 9 á don Nicacio Gauna, 7 á don Juan Balmaceda, 2 á don José Antonio Capdevila, 1 á don Juan José Cabrera. Para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Segundo Molina 70 á don Roque Carranza, 25 á don Cipriano Alegre, 14 á doña Narcisa Abila, 14 á don Segundo Galvan, 5 á don Leonardo Arista. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Manuel Ruiz 152 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 53 á don Pedro Salez, 50 á don Gregorio Tunco, 44 á don Bernabé Hernandez, 2 á don Clemente Hernandez, 2 á don Roque Astrada, 1 á don Nicacio Gauna. Para abasto.

DIA 12.

De S. Pedro ha conducido don Luciano Cufré 70 cabezas, compradas por don Joaquin Badia; á don Carlos Billar. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido doña Nieves Almiron 130 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 114 á don Miguel-G. Molina, 6 á don Juan B. Molina, 5 á don Geronimo Torrado, 2 á don Mateo Magallanes, 1 á don Francisco Aramburu, 1 á don Casimiro Perez, 1 á don Ermenegildo Sarovi. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Ignacio Cárdenas 9 cabezas compradas por don Eulogio Fresco; 5 á don Selestino Carrizo, 4 á doña Dorotea Carrizo. Para abasto.

De Moron ha conducido don Felipe Cárdenas 36 cabezas, compradas por el introductor; á doña Cayetana Bassalvo. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Felix Burgos 60 cabezas, compradas por don Eulogio Fresco; á don Santiago Sosa. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Valentin Andrada 60 cabezas, compradas por don José Obligado; 38 á don Juan José Becár, 16 á doña Sista del Valle, 6 á don Ramon Albo. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Frutos de campaña introducidos en este Merca o.

DIA 10.

Cueros vacunos		809
Cueros de potro		13
Cueros lanares	(docenas)	1614
Nonatos		14
Grasa	(arrobas)	41
Sebo	(arrobas)	152
Cerda	(arrobas)	66
Lana	(arrobas)	351
Maiz	(fanegas.)	200

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Dia 10.

80	fanegas á	315
34	" "	315
18	" "	265
36	" "	290
40	" "	300
30	" "	320
100	" "	307
20	" "	315
16	" "	300
14	" "	305

Corresponde á la clase superior, y regular.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Sud.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 11.

Cueros vacunos		1632
Cueros caballares		140
Cueros de becerro		81
Cueros lanares	(docena)	816
Grasa	(arrobas)	160
Sebo	(arrobas)	600
Lana	(arrobas)	510
Cerda	(arrobas)	200
Ganado lanar	(cabezas)	700
Cerdos	(cabezas)	18
Astas vacunas		4000

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA **POBLACION.**

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 11.

D. Andres Lepe, 2 carretas y 5 peones,	Tucuman
Lorenzo Ferré,	Sandú
Severa Talavera,	Banda Oriental
Miguel Lamas,	Gualeguaychú
Guillermo Wilson,	Concordia
Natividad Gonzalez,	Entre-Rios
Lorenzo Apaulaza,	Rio Janeiro
Miguel Carrica,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 12.

D. José M. L. Larrosa, 1 sobrino	Santa Fé
Lucas Fouso	Génova
Antonio Bas	Idem
Juan Piñero, 1 peon	San Juan
Ezequiel Aldao con tropa de arria	Idem
Artol Sâmson	Francia
Antonio Herrecalde	Idem
Juan Ramon Calorda	B. Oriental
Marcos Patiño	Córdoba
Santiago Giaconamco	Rio Janeiro
Antonio Peggio	Idem
Domingo Mercampido	Idem
Bernardo Elizaberi	Entre-Rios
Juan Horostequi	Idem
Juan Iriarte	Idem

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Juan Larralde	Vacas
José Acevedo	Paraná
Francisco Casulo	Rio Janeiro
Escolástica Vilches, 1 sobrina y 1 niño	Mercedes
Guillermo Tait y su esposa	Córdoba
Francisco Telechea	Francia

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

DIA 13.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista.

360 cajones vino, 20 pipas 21 medias y 6 cuartas ginebra, 14 barricas alquitran, 225 damajuanas vacias.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

130 bolsas arroz, 41 vigas, 8½ docenas tablas.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 13.

27 medios tercios de yerba.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 66.

255 cuarterolas vino, 200 cajones pasas, 3 cajas sanguijuelas, 52 docenas naypes, 10 jaulas, 19 guitarras.

á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.

276 tercios yerba.

á Hermann Dufourq y Ca., Victoria 102.

1 cajon pasas, 1 bolsa avellanas, 51 cajas sardinas.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

31 pipas y 5 medias vino tinto, 12½ balas papel estraza, 59 tercios yerba del Paraguay.

á D. Bartolo Herand, Piedad 44.

26 pipas y 10 medias vino tinto.

á Viera y Timoteo, Universidd. 127

16 tercios yerba.

a Anderson, Weller y Ca., 12 Universidad.

10 toneladas carbon de piedra.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergant. americano *Oriole*, de Málaga y Montevideo, consignado á Zumarán y Tresserra; á los mismos, 520 cuarterolas vino, 50 pipas id., 50 pipas id., 60 cuarterolas vino dulce, 100 cajas pasas, 60 barricas aceitunas, 3,000 sanguijuelas, 250 anchoas, 100 onzas de oro; á Francisco Berdier, 88 botas vino tinto, 25 cuarterolas id., 40 id. seco, 10 botas vino dulce, 10 medias id., 60 cuarterolas vino dulce, 38 barricas pimenton molido dulce; á Jaime Llavallol é hijos, 413 cajas pasas racimal, 75 medias idem.

Paylebot nacional *Firmeza*, del Paraná, á Manuel S. de la Maza; al mismo, 516 cueros vacunos secos, 114 id. salados, 33 marquetas sebo; á Antonio Roza, 30 petacones tabaco; á Patricio Peralta, 18 petacones tabaco negro.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Bremense *Maria Albina* para Bremen; por Bunge, Hutz y Ca.

Bergantin Español *Quakaro* para Málaga; por Jaime Llavallol é hijos.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Goleta dinamarquesa *Ellina*, para Hamburgo.

Berg'tin ingles *John Thomas Carr*, para Londres.

Bergantin brasilero *Animo Grande*, para Pernanbuco.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

SE vende el almacen calle del Parque núm. 134, es de corto capital y por su localidad es propio para un buen menudeo; quien se interese por él, puede ocurrir allí mismo.

m15—3p.

¡INTERESANTE!

SE venden carneros sajones á 200 pesos cada uno; hay como ciento y tantos; y segun los que tomare el comprador se le hará una rebaja. Son sajones lejítimos, y se venden por este precio por haber vendido la Estancia. Ocurrase á la calle de Belgrano núm. 24; en la misma casa se vende un coche propio para ciudad.

m15—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO

Del Gefe de Policia.

LAS personas que no hayan ocurrido á disponer de las cantidades que les corresponden en la subscripcion levantada por el Sr. Comandante de la Fortaleza, para la funcion que debió tener lugar el 29 y 30 de Marzo próximo pasado, se suplica lo verifiquen en toda la semana entrante, para concluir dicha operacion.

Buenos Aires, mes de América 13 de 1843.

AVISO.

SE desea alquilar para una familia extranjera una casa chica, que no diste mas de tres ó cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que tenga una, y quiera alquilarla, puede dejar una esquela en esta imprenta, con las iniciales F. G. que inmediatamente será atendida.

m15—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

OJO

Al Baratillo de Paños.

EN la calle de la Federacion No. 86, se venderá un surtido general de paños de todas calidades y colores, y casimires, todo á un precio sumamente acomodado, por tener que redondear estos artículos.

m15 4p.

¡Viva la Federacion!

Calentadores de agua

CHICAS y grandes de muy lindas formas, y que con la mayor facilidad se calienta en un momento con casi ningun costo, se venden en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28. m15 20s.

¡Viva la Federacion!

Entrada Terrestre.

La tropa de carretas de D. Domingo Cruz, procedente de Rio-Cuarto, consignada á D. Juan B. Moron; cargamento: á D. Saturnino San Miguel, 38 fardos lana, 4 idem crin, 41 sacos harina, 330 cueros vacunos livianos.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lapices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al colegio. f6—tfs.

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f16 tfs

A BENGAL ATLAS,

CONTAINING Maps of the theatre of war and commerce on that side of Hindoostan, compiled from the original surveys, and published by order of the Honourable the Court of Directors for the affairs of the East India Company, by James Rennell, late Major of Engineers, and Surveyor-General in Bengal. Se halla en la Libreria de la Independencia, Calle de Representantes, No. 60.

a26 tfs.

¡Viva la Federacion!

OJO, OJO

Al Gran Baratill,

En la tienda nueva calle de la Victoria No. 162.

Pañuelos de raso de dos varas á 125 y 130 ps.
Id. de raso de lana á 60 y 65 ps.
Id. id. id. mejores
Pañuelos del Tibet grandes á $60
Id. id. regulares á 35 ps.
Id. id. de seda á 30 ps.
Chalies de buen gusto y calidad
Camisetas de lana á 14 y 18 ps.
Zarazas de colcha bonitos gustos
Cortes de zarazas finas á 10, 12, 15 y 20 ps. 01 y
Pañuelos de seda de la India y 16 ps.
Merinos franceses é ingleses
Alpacas de buen gusto
Pequines de Málaga á 25 ps.
Medias de seda muy buenas
Terciopelo negro y punzó
Pañuelos de espumilla lisos y bordados
Calzoncillos de punto
Medias de lana negras á 5 ps.
Cotines americanos á 2 ps.
Id. id. á 11 reales
Nanquines finos á 9 y 10 reales
Platilla muy buena á 10 reales
Géneros de lana para pantalones
Franela blanca y amarilla á 3 ps
Bombasí blanco y amarillo
Lienzo ancho fino á 13 reales
Id. asargado á 13 reales
Id. buen ancho á 1 peso
Bramante fino á 13 reales
Madrás finísimo á 12 reales
Pañuelos de manos á 12 y 14 rs.
Id. de reboso colchados á 14 ps.
Bayetas de dos frisas á 8 ps.
Paño azul fino de dos varas á $28
Paño azul y pasa fino á 45 ps.
Id. id. fino á 60 ps.
Bayetones finos á 7 ps.
Casimires finas á 14 ps.
Coco blanco fino á 18 rs.
Alemanisco de hilo á 2 ps.
Colchas de algodon moteadas de 10, 11 y 12 cuartas
Listados de vestido de criados á 5 ps.
Medias blancas finas á 3 ps.
Id. id. regulares á 20 rs.
Pañuelos listados de vara á 2 ps.
Pañuelos de cambray de hilo ricos. m6 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

ATENCION

AL

GRANDE, UNICO Y

Verdadero Baratillo,

En la Calle de la Victoria número 160.

Y para ser este distinguido á los demas que han puesto bandera con apariencia de Baratillo, se pone por señal una BANDERA PUNZO con **Dos Estrellas Blancas.**

Paños azules á 35 y 40 ps.; id. id. finos á 55 y 65 ps.; casimires ricas de bastones á 16 ps.; bayetas de pellon de superior calidad á 20 ps.; id. de dos frisas apañadas á 8, 9 y 9½ ps.; bayeta fajuela caña y blanca á 10 y 11 ps.; francelas ricas blancas á 3 ps.; id. caña á 4 ps.; chalises finos á 20 ps. el corte; id. ricos á 25 ps.; medias de lana grises á 4 ps.; id. blancas finas á 6 ps.; camisetas de punto de lana fina de lo mejor á 14 ps.; pañuelos de cuadros de lana á 20 y 23 ps; bramante fino á 10 y 12 rs.; id. madrás superior á 14 rs.; lienzo americano de 28 pulgadas á 8, 10 y 12 rs.; id. finos anchos de 1 yarda de ancho á 12 y 13 rs.; id. lienzo tabla á 13 rs; id. asargado americano á 13 y 14 rs.; zarazas finas á 10 ps. el corte; id. finas de mucho gusto á 20 y 24 ps.; id. anchas de 8 varas el corte á 15 ps.; medias blancas finas á 3 ps.; id. de color de algodon apatentada á 3½ ps; negras finas á 3 ps.; nanquin de color á 12 rs.; bayeton azul y negro á 6 ps.; mezcla de hilo y algodon á 8 y 20 rs.; bramantes regulares á 8 rs.; pañuelos borra de seda á 5 ps.; id. de seda á 12 ps.; id. de la India chicos á 5 ps.; id. de id. grandes de mas de vara á 14 ps.; alemaniscos para manteles de seis cuartas de ancho de algodon á 5 ps.; irlandas de puro hilo muy finas á 8 y 9 ps. vara; ruanes mezclas de hilo de vara y cuarta de ancho á 18 y 20 rs.; pañuelos de cambray de yerbas finos de bainilla á 6 ps.; medias de hombre rayadas á 3½ ps.; coletas finas plomo y negra á 14 rs.; alpacas de colores á 45 ps.; id. de flor grande de pura lana á 55 ps.; zarazas de luto finas á 18 ps. el corte; id. muy fina á 20 ps.; pañuelos de manos de algodon-franceses á 3 ps.; pañuelos de espumilla adamascados á 85 ps.; id. bordados ricos á 120 ps.; id. de lo mejor á 100 ps.; paños anchos para poncho á 30, 45 y 60 ps. finos.

Este Baratillo está dividido en dos casas; el otro es en la calle de la Universidad No 27½. Se venderá á los mismos precios de este aviso, con pequeña variedad en los surtidos. m3 tfe.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la Alameda.

Hoy Lues 15 del corriente, á las diez y media en punto, se remataran indispensablemente á la mejor postura, por órden del Sr Ministro plenipotenciario de Francia, en presencia del Sr. Canciller de la Legacion y por cuenta de quien pertenezca en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas aparejos de la barca francesa *Camoens*, de su capitan Salomon Vargnau; á saber:

Las jarcias mayores y de maniobra
Velas, masteleros, vergas motones, anclas
Cadenas, lancha, bote y otra infinidad de artículos pertenecientes al aparejo del buque.

En seguida se rematará en lote á parte, el casco de dicho buque en balizas, de 267 toneladas, forrado y clavado en cobre con los 3 palos, baupré y timon con las condiciones que se estipularán á la hora del remate.

El casco se pondrá en remate á las 12 en punto.

En seguida se rematará la hermosa zumaca nacional *Felix Destino*, de porte de 60 toneladas—buque nuevo y listo para navegar. Los Señores que se interesen pueden con tiempo pasar á verlo al Riachuelo de la Boca, pasado el Muelle, hácia Barracas, y su inventario á casa de los Rematadores.

Al mismo tiempo se rematará en un solo lote,

El hermoso bergantin goleta nacional *Especulacion*, de 96 toneladas en muy buen estado para navegar, con un inventario muy completo, fondeado en balisas frente á la Comandancia de Marina.

El inventario se puede ver en casa de los Rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la Tienda y Fábrica de Tirade calle de la Universidad No. 73, al lado del Papel Sellado.

El Martes 16 del coreiente, á las once en punto, se han de rematar á la mejor postura, todas las existencias de dicho establecimiento, que se compone de los artículos siguientes:

Tiradores de goma de seda muy superiores
Id. de id. de difer'tes clases
Idem de raso bordados
Id. de id. lisos
Ligas para señora de raso bordadas
Id. id. id. de terciopelo id.
Id. id. id. lisas
Id. id. id. ante
Elásticos para tiradores
Fajas de goma elástica
Abanicos muy ricos, carteras
Guantes de cabretilla blancos, negros y de colores
Id. id. largos de baile para señoras
Id. de castor y de ante para la estacion
Bragueros de patente muy superiores
Id, de id. dobles
Id. para señoras
Suspens. de seda, id. de algodon
Corta-plumas, Estuches de navajas con asentadores
Camisas de hilo superiores, id. de bramante
Tejidos de goma para fajas
Un par de espejos de cuerpo entero
Un armazon, unas vidrieras, baño de lata &c. &c. &c.
Y una porcion de articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de la Universidad N. 188.

El Miercoles 17 del corriente á las las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencia de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente.

Azucar blanca y terciada, Yerba paraguaya y misionera, arroz, fariña, garbanzos, y porotos blancos, pasas de uva, y de higos, negras y blancas, aceitunas aprensadas, y en salmuera, tabaco picado en rama, aceite, almidon de trigo y mandioca, azul, jabon amarillo, de Córdoba y negro, té, café en grano y molido, miel de avajas y del Brasil, velas de esperma y de molde, orejones, hilo de acarreto y cordeles, papel blanco y de estraza, mermelada y ticholos, jarros de lata, braceros de fierro, pimienta, pimenton, cigarros de hoja y de papel, aguardiente, caña, ginebra, anis, vino dulce, seco y tinto, vinagre, agrio de naranja, licores, coñac, cerveza, aceite frances y otras bebidas embotelladas.

Balanzas, pesas, medidas, &a., armazon y mostrador, y otra porcion de articulos de ramo.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar á la mejor postura los siguientes artículos.

2 Cilindros ó tachos 16 pies de largo y 6 pies de diámetro, con sus correspondientes puertas—estas piezas tambien sirven de tinas para el vapor.

1 Id. 16 pies de largo y 5 pies de diámetro con fogon y chimenea en el centro.

1 Id. clico 10 pies de largo y 3 de diámetro con puerta correspondiente.

1 Bomba de fuerza.

Varios caños de fierro, bitoques de metal y todos los demas artículos necesarios para máquina de vapor.

6 Cascos para caminos de fierro con fondos falsos,

1 Prensa para cebo todo de fierro y de bronce de la última nueva invencion y de la mejor clase.

Algunos millares de ladrillo de fuego para ornallas.

Se pueden ver los planos de dicha máquina en casa de los Rematadores y los artículos algunos, cerca del Muelle de Barracas sobre la barranca del Rio y otros en la barraca de M. Black, sobre el mismo Rio, las menudencias se hallan en casa de los SS. Thompson Mellir y Ca. número 57 calle de Balcarce.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Venezuela, inmediato al Reñidero de Gallos.

Hoy Lunes 15 del corriente, á las once de la mañana, por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, las siguientes existencias pertenecientes al finado D. Segundo Perez.

Varios muebles viejos y ropa de uso id., con otras menudencias de muy poca importancia que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Señores Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes No. 59.

El Martes 16 y Miercoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, sin retirar lote, y á términos que se estipularán; un rico y variado surtido de ferretería y mercería, que se compone de lo siguiente:

Corta-plumas de todas clases en cartones y tijeras de id. id., navajas de barba de id. en cartones y estuches ricos de idem, cuchillos de mesa cabo de marfil, de hueso y ebano, cepillos para ropa, para pelo y para botas, carteras, candados, broches para capa y asentadores, cerraduras de caja, de baul y para puertas, hachas, pasadores, martillos y rasquetas, cucharas de platina, de composicion y estañadas, polvorines, municioneros y anteojos, tirabuzones de varias clases y trampas para ratones, espuelas de fierro estañadas, frenos y estribos, zapatos de hombre abotinados y de oreja, dichos de Señoras de raso y cabretilla, botines de prunela, estribos de plata alemana y argollas de id., bandejas de todas clases y aceiteras, cuchillos de saladero, chairas, machetes cabo de asta y de palo, puñales cabo de marfil y de ebano, teteras y cafeteras de composion, botones de la Patria blancos y amarillos y de metal de 4 ojos, tijeras de trasquilar, y jarras de piedra con tapa de composicion, candeleros de plata alemana y amarillos y palmatorias, tachuelas amarillas y plumas de acero con cabo, cuchillos cabo blanco y de ballena de 6 á 12 pulgadas, candeleros de platina de tres luces y una magnifica dulcera de platina, dedales de plata alemana plateados y amarillos, despaviladeras con platillos de platina y tiradores de punto, hilo de sastre de varias clases y de zapatero, encajes de hilo y de algodon bordados y cintas de hilera blancas y de colores, ollas de fierro estañadas y de laton con tapa, hachas de mano, picos, palas y cacerolas, azuelas de acero, asadores, argollas de bronce y tinta para escribir, agujas riquisimas de la Victoria, género para sobre-cinchas y muñecas, botones de aro, fajas de lana, hilo de ovillos de colores, cadenas para perro, pistolas, alcayatas y jarros charolados, listonería negra y punzó, cadenas para puerta y cajas de ojas de lata, riendas y cabezadas de zuela inglesas y taladros de 34 y 36 piezas, pinzas y compases de fierro, y hachas de media mano con cabo, clavazon surtida de remache, aldavillas y calderas, pavas de laton y de fierro colado y ovillas estañadas, espumaderas con cucharones, y alambre de fierro y de bronce, argollas de lazo, de cincha, eslabones y correas para espuelas, fuentes y platos de peltre, parrillas y otra porcion de artículos que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 11 de Mayo 1843.

	Moneda corriente.	Metàlico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 10	411,060 4	79 5¾	166,907 6	1,986	10,603 1	915,700	4,385,600	1,597,478 7¼
Trasladados de Receptoria	25,388 1		23,582 3					
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	12,097 6							
	448,546 3	79 5¾	190,490 1	1,986	10,603 1	915,700	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						26,400		
Premio	1,203 4							
Letras descontadas.. Líquido			12,097 6					
Letras descontadas.. Pèrdida			702 2					
Parte de la Lista Militar de Abril.								
Inspeccion General	4,456							
Edecanes de S. E.	6,291 3							
Plana Mayor del Ejército	28,430							
Idem de los Andes	68 4							
Idem Inactiva	643 4							
Empleados en el Cuartel General	20,590							
Guardia Argentina	13,532 2							
Asignaciones del Batallon Libertad	4,369							
Primer Batallon de Patricios	3,054 1½							
Segundo idem idem	3,188							
Tercer idem idem	3,292 6							
Cuarto idem idem	4,400 ½							
Batallon Restaurador	9,159 7							
Idem id.	10,079							
Escolta Libertad	1,422 6							
Asignaciones de idem	1,888							
Regimiento No. 1.°	20,815 1							
Idem id.	3,896 2							
Idem núm. 2	10,486							
Idem núm. 3	6,075							
Batallon Independencia	2,199 1½							
Asignaciones de id.	1,002							
Guarnicion del Fuerte 25 de Mayo	9,248 6							
Milicia Pasiva	145							
Pólvoras de Flores y Cueli	684							
Oficiales sueltos	914							
Ajuste de dos Oficiales, 5 Sargentos y un miliciano	900							
Parque de Artillería de Ciudad	975							
Departamento de Marina	8,142							
Voluntarios Rebajados	886							
Asignaciones del Escuadron de Dragones	2,092							
Monte Pio Militar	13,801 2½							
Asignaciones del Escuadron de Lanceros	866							
Idem del Batallon Libres	2,254							
4.° Escuadron de la Escolta Libertad	11,258							
Asignaciones de la Division Flores del núm. 6	1,269							
Idem del núm. 2, 3, 4 y 6	6,729							
Escuadron Lanceros de. núm. 3	3,650							
Asignaciones de Restauradores	628							
Idem de la Artilleria del Núm. 2	481							
Compañía de infantería de línea núm. 2	1,950							
Compañía fija de Martin Garcia	1,132							
Asignaciones del Escuadron de Abastecedores	3,990							
Asignaciones del No. 1.° de campaña	1,950							
Idem del Escuadron Tiradores	588							
Idem del Regimiento Libertad, Escuadron quinto del núm. 3	627							
Escuadra	63,851							
Tropa á bordo del Batallon Restaurador	6,506							
Escuadrilla	39,742 2							
Asignaciones de Empleados en el Cuartel General.	10,050							
Oficiales del Regimiento Auxiliares de los Andes	798							
Asignaciones de la Compañía de Artillería de Plaza	596							
Piquete de Artillería de Plaza, en Martin Garcia	352							
Tropa perteneciente á la Escuadra y Escuadrilla	26,464							
Ajuste de Da. Petrona Correa, por 1840	450							
Idem id. por 1841	270							
Idem de D. Juan Ramos, por 1841	864							
Idem idem por 1842	864							
Asignaciones del primer Batallon de Rebajados	5,074							
Existencia	56,962 6	79 5¾	177,690 1	1,986	10,603 1	889,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	448,546 3	79 5¾	190,490 1	1,986	10,603 1	915,700	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 11 de Mayo de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer... De comisos y multas.		963 6	....	....	A la Tesoreria General....	25,388 1	....	23,582 3	....
Exist'cia de ayer... Del estado				3					
Entrada	13 1	....	23,582 3						
Salida	24,376 3								
Puerto	472 6								
Contribucion	525 7								
					Existencia	....	963 6	....	3
	25,388 1	963 6	23,582 3	3		25,388 1	963 6	23,582 3	3

Buenos Ayres, Mayo 11 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN

Plantas Frutales DE *Flor y de Adorno.*

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros; de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de cirhuelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, mem brillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosas, vellosa, borbon y otras mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias cla-

Aviso Interesante.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EL dia 12 del presente mes se abre una escuela de primeras letras, en la calle de Corrientes No. 238, en la que se enseñará toda clase de Escritura, Aritmética, Gramática Castellana, Italiana y Latina, á precio sumamente moderados. Este mismo anuncio sirve para invitar á las Señoritas, á quienes tambien se les enseñará toda clase de costura y bordado; advirtiendo que á los pobres de solemnidad adictos á la Causa de la Confederacion se les enseñará gratis.

m9 6p.

Desea colocarse

UN jóven de 19 años de edad y de suficientes aptitudes, desea hallar colocacion ya sea en tienda, almacen por mayor ó de escribiente, bien sea en la ciudad ó en la campaña; y dará buenos informes de su conducta. En la calle de las Artes No. 152 darán razon; de San Nicolas media cuadra para la Plaza Nueva.

m9 8p

FOR **BALTIMORE** DIRECT,

The well-known, staunch, and superior brig HELEN McLEOD, of Baltimore, Captain ISAAC NORRIS, will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few Passengers very comfortably. For terms of Freight or Passage, apply to Captain NORRIS, at Kidd's Hotel, or to tne Consignees

Daniel Gowland & Co.
Plaza de la Victoria.
m 10—tfc

For Falmouth and the Continent.

The Regular Trader, and well-known A. 1. Swedish brig

"CHRISTIAN,"

260 Tons Register,
Capt. CHARLES VON DIEDERICHS,

WILL sail shortly as above, and can accommodate comfortably two Cabin Passengers, for either Great Britain or the Continent; and has room for a few Bales. For terms of freight of which, or of passage, please apply to the Master, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
m 11—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita á todos los acreedores de D. Mariano Allones, á junta general que ha de celebrarse en el Salon del Tribunal el dia 15 del corriente á las 11 de la mañana, para cuyo acto traerán todos los documentos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, mes de Amèrica 10 de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.
m11 8p.

Se alquila

LA casa No. 59 calle de Chacabuco, con los muebles en ella existentes; tiene 12 piezas y cochera, si se quiere, 5 de las piezas están empapeladas y dos de ellas con chimenea, tres patios y una huerta con árboles frutales, algibe, cocina económica y todas las comodidades precisas para una familia numerosa. La persona que se interese por ella, puede ocurrir à la calle de la Universidad No. 27. m11 4p

Se vende

LA casa calle de la Piedad No. 258, tiene un hermoso algibe, viviendas en el primer patio, 3 en el segundo, huerta &c. A mas, dos cuartos de alquiler al frente con todas las oficinas necesarias, una esquina con trastienda, 5 cuartos á la calle de las Artes, una casita y un saguan. Para tratar ocúrrase á dicha casa. m11 8p

Palitos de encender

INERRABLES, papel de marca grande rayado para factura &c., papel de cartas muy grande y fino, 17 pulgadas de largo y 11 de ancho, papel secante, papel de copiar cartas con la prensa, papel de música &c. Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m11 tfs.

¡ Viva la Federacion!

Aviso.

Los que desearen recibir privadamente las primeras lecciones de latinidad, pueden ocurrir á la calle de Venezuela pasado el No. 98 para el campo:- donde serán atendidos de 12 á 3 de la tarde, ó de 4 á 7 de la noche.

m11 4p

Chinchillas.

HAY unas pocas docenas muy superiores en la calle de la Paz No. 22. m13 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE necesita un capataz para una estancia, con buenas recomendaciones; como tambien un rodeo de ganado como de mil quinientas cabezas, ó al cortar, no distando de la ciudad mas de 40 leguas, advirtiendo que para el Sud solo hasta la Guardia del Monte. Por ambas cosas encontrarán con quien tratar desde las 7 y media hasta las 10, y desde las tres hasta las 6. Calle de la Reconquista No. 156. m13 6c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Para señoras

Aparente para la estacion.

Zapatos franceses de dos suelas forrados en lana, los mas apropósito para la estacion por su mucho abrigo; botines de hombre tambien franceses, de charol y de recortes todo de excelente calidad y á precios muy baratos; se encuentran en la calle de la Universidad núm. 23 de la plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio.

m13—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EL 13 del corriente pagará la Plana Mayor del Ejército, el que firma. Los interesados ocurran á la calle del Buen Orden núm. 140 para ser satisfechos. Mayo 11 de 1843.

Roxo.

AVISO.

SE ha desaparecido de la casa No. 59 Calle del 25 de Mayo, un tomo de la coleccion del periódico "BRITISH PACKET" correspondiente á 1832.

La persona que la devuelva a dicha casa recibirá una buena gratificacion.

AVISO.

ESQUINA calle de Cabildo núm. 155, baratillo de ajos á 20 reales la ristra.

m13-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LAS viudas de Ministerio, de Hacienda, y Monte Pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Abril de 1843.

Instructores.

HAY unas pocas colecciones completas de este interesante periódico, igualmente ha venido y está pronto para entregarse el 4.° número de la Colmena.

Librería núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegios.

a28—tfs.

EDITOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.